Dra. Rocío García Costales

2015 17 01 17 P

CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA HELLOFOOD HALLO ESSEN HOLLESEN S.A.

OTORGADA POR:

COMPAÑÍA HELLOFOOD HALLO ESSEN HOLLESEN S.A.

CUANTIA: INDETERMINADA

Notaría 17

DI 3 COPIAS

Copia Certificada No.

JSP FACTURA No.

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, **JUEVES DIECINUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE,** ante mí, **DOCTORA ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES**, NOTARIA PÚBLICA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO, comparece en calidad de representante legal de la compañía HELLOFOOD HALLO ESSEN HOLLESEN S.A., el señor GIANFRANCO BAQUERO TORRES, calidad que se acredita con el correspondiente nombramiento que se acompaña. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, hábil cual en derecho se requiere para contratar y obligarse, a quien de conocerle por sus documentos de identificación que me presenta doy fe; previamente cumplidos con todos los requisitos legales del caso y con el

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Dra. Rocío García C.
Quito - Ecuador

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.

fin de que se eleve a escritura pública, me entrega la siguiente minuta que acontinuación dice: **SEÑORA NOTARIA:** Sírvase incorporar en su protocolo de escrituras públicas a su cargo una en la que conste el cambio de denominación y la reforma del Estatuto Social de la Compañía HELLOFOOD HALLO ESSEN HOLLESEN S.A., que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública en calidad de representante legal de la compañía HELLOFOOD HALLO ESSEN HOLLESEN S.A., el señor Gianfranco Baquero Torres, calidad que se acredita con el correspondiente nombramiento que se acompaña. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- DOS PUNTO UNO.-** HELLOFOOD HALLO ESSEN HOLLESEN S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la abogada María Laura Delgado Viteri, Notaria Vigésimo Primera del cantón Quito, el tres (3) de julio de dos mil catorce (2014) e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el diez (10) de julio del mismo año. DOS PUNTO DOS.- La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de HELLOFOOD HALLO ESSEN HOLLESEN S.A., en sesión celebrada el doce (12) de Febrero de dos mil quince (2015), aprobó el cambio de denominación de la compañía por la de INVERSIONES DELIVERY HERO CMR S.A., y en consecuencia la reforma del artículo uno del estatuto social de la compañía. Además, la mencionada Junta resolvió autorizar al Gerente General de la compañía, señor Gianfranco Baquero Torres, para que comparezca a nombre de la compañía, a la celebración de la presente escritura. **TERCERA: REFORMA DE ESTATUTOS.-** Con los antecedentes expuestos, el señor Gianfranco Baquero Torres, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de HELLOFOOD HALLO ESSEN HOLLESEN S.A., de conformidad con lo resuelto en la Junta General de Accionistas de la compañía celebrada el doce (12) de febrero de dos mil quince (2015), declara que se cambia la denominación de la compañía HELLOFOOD HALLO ESSEN HOLLESEN S.A, por la de INVERSIONES DELIVERY HERO CMR S.A., y en consecuencia, queda reformado el Artículo Uno del estatuto social de la compañía, cuyo texto en adelante dirá: **"Artículo Uno.- DENOMINACIÓN.-** La

denominación de la compañía es INVERSIONES DELIVERY HERO CMR S.A., la cual se regirá por las disposiciones de la Ley de Compañías, las pertinentes de la República y a estos estatutos." **CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** El señor Gianfranco Baquero Torres, por los derechos que representa como Gerente General y representante legal de la compañía, declara bajo juramento: Que la compañía HELLOFOOD HALLO ESSEN HOLLESEN S.A., a la presente fecha no ha sido contratista de ninguna obra pública del Estado o de cualesquiera de sus instituciones, cumpliendo así con lo instruido por el Superintendente de Compañías, mediante oficio circular número SC punto DSC punto dos mil dos punto doscientos siete, del dos de septiembre del dos mil dos. **QUINTA: AUTORIZACIONES.-** La compañía deja constancia que autoriza a los abogados Jaime Arosemena Coronel y Diana Heredia Pincay para que, individual o conjuntamente, a nombre de la compañía a la cual represento, gestionen la aprobación e inscripción de esta escritura pública y realicen todos los trámites necesarios para su cabal eficacia jurídica. **SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Sírvase usted Señora Notaria, agregar o insertar al respectivo protocolo para que queden formando parte de esta escritura, los siguientes documentos: SEIS PUNTO UNO.- Nota de nombramiento inscrito del señor Gianfranco Baquero Torres, como Gerente General de la compañía HELLOFOOD HALLO ESSEN HOLLESEN S.A. SEIS PUNTO DOS.- Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de HELLOFOOD HALLO ESSEN HOLLESEN S.A., celebrada el día 12 de febrero de dos mil quince. SEIS PUNTO TRES.- Reserva de la denominación social en la Superintendencia de Compañías y Valores. Agregue usted, señor Notario, las demás cláusulas de estilo necesarias para la plena validez de esta escritura. **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal; y, que la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que esta firmada por la abogada **DIANA HEREDIA PINCAY**, con matrícula profesional número diecisiete – dos mil doce – trescientos treinta y seis del Foro de Abogados. Para

Notaría 17

3

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Quito - Ecuador

la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue a la compareciente por mí la Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy FE.-

SR. GIANFRANCO BAQUERO TORRES
COMPAÑÍA HELLOFOOD HALLO ESSEN HOLLESEN S.A.
C.C. 1711056294

DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171105629-9

APELLIDOS Y NOMBRES
BAQUERO TORRES
GIANFRANCO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1987-02-20

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
SARA
CASTELLS CADENA

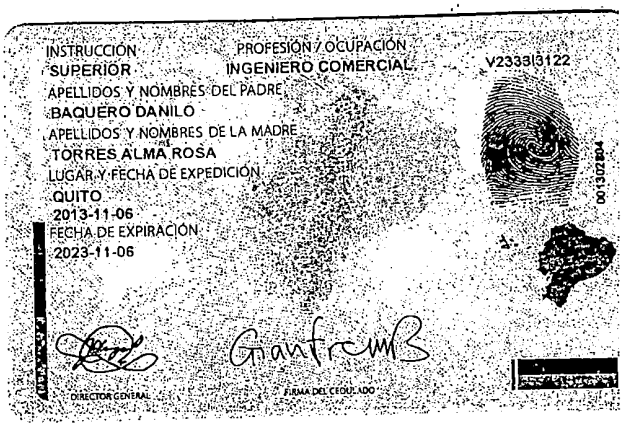

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO COMERCIAL

V2333I3122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BAQUERO DANILO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TORRES ALMA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-11-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-06

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

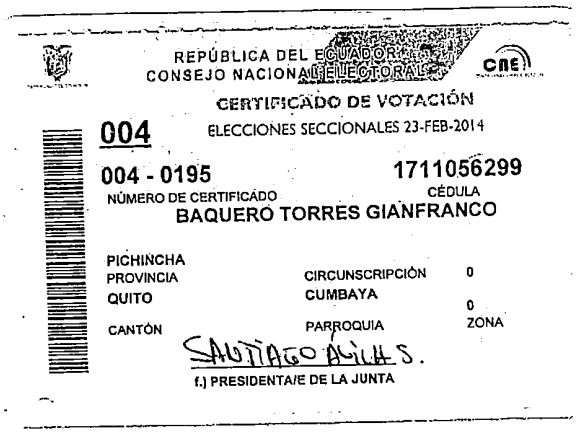

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

004

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004 - 0195
NÚMERO DE CERTIFICADO

1711056299
CÉDULA

BAQUERO TORRES GIANFRANCO

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 0

QUITO
CANTÓN

CUMBAYA
PARROQUIA

0
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Dra. Rocío García C.
Quito - Ecuador

9303

Quito D.M., 03 de febrero de 2015

Señor
Gianfranco Baquero Torres
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que los accionistas de la compañía HELLOFOOD HALLO ESSEN HOLLESEN S.A., en Junta General, Universal y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de febrero de 2015, resolvió designarlo como Gerente General de la Compañía, por el período estatutario de DOS AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde a Usted ejercer, de manera individual, la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía, de acuerdo con lo dispuesto en la ley y en el estatuto social.

La Compañía Hellofood Hallo essen Hollesen S.A. fue constituida mediante escritura pública del 3 de julio de 2014, ante la Notaria Vigésima Primera del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad, el 10 de julio del mismo año.

Atentamente,

Ab. Diana Emilia Heredia Pincay

Agradezco y acepto el nombramiento precedente.

Quito, 03 de febrero de 2015

Gianfranco Baquero Torres
C.I. 171105629-9

0000004

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 9303

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	6557
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2054
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	03/02/2015
FECHA ACEPTACION:	03/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HELLOFOOD HALLO ESSEN HOLLESEN S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711056299	BAQUERO TORRES GIANFRANCO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 2357 DEL: 10/07/2014 NOT: VIGESIMA PRIMERA DEL: 03/07/2014 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Dra. Rocío García C.
Quito - Ecuador

1137261

Bogotá, Colombia, 10 de febrero de 2015

Señor
Gianfranco Baquero Torres
Gerente General
Hellofood Hallo Essen Hollesen S.A.
Quito.-

De mis consideraciones:

Yo, José Guillermo Calderón Ardila, en mi calidad de representante legal de la compañía CLICKDELIVERY S.A.S., propietaria de una (1) acción en el capital social de Hellofood Hallo Essen Hollesen S.A., por la presente autorizo a Diana Heredia Pincay para que comparezca en representación de CLICKDELIVERY S.A.S. en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Hellofood Hallo Essen Hollesen S.A. a realizarse el día 12 de febrero de 2015, y que ejerza los derechos que le corresponden a CLICKDELIVERY S.A.S. como accionista de Hellofood Hallo Essen Hollesen S.A. para tratar el siguiente orden del día:

> **Punto Único:** Conocer y resolver sobre el cambio de denominación social de la compañía.

Atentamente,

José Guillermo Calderón Ardila
Representante Legal
CLICKDELIVERY S.A.S.

0000005

Bogotá, Colombia, 10 de febrero de 2015

Señor
Gianfranco Baquero Torres
Gerente General
Hellofood Hallo Essen Hollesen S.A.
Quito.-

De mis consideraciones:

Yo, José Guillermo Calderón Ardila, en mi calidad de representante legal de la compañía Inversiones CMR S.A.S., propietaria de setecientas noventa y nueve (799) acciones en el capital social de Hellofood Hallo Essen Hollesen S.A., por la presente autorizo al señor Jaime Arosemena Coronel para que comparezca en representación de Inversiones CMR S.A.S. en la Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas de Hellofood Hallo Essen Holloesen S.A. a realizarse el día 12 de febrero de 2015, y que ejerza los derechos que le corresponden a Inversiones CMR S.A.S. como accionista de Hellofood Hallo Essen Hollesen S.A. para tratar el siguiente orden del día:

Punto Único: Conocer y resolver sobre el cambio de denominación social de la compañía.

Atentamente,

José Guillermo Calderón Ardila
Representante Legal
Inversiones CMR S.A.S.

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Dra. Rocío Garcia C.
Quito - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HELLOFOOD HALLO ESSEN HOLLESEN S.A., CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DE 2015.

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de febrero de dos mil quince, siendo las 11:00 horas, en las oficinas de Coronel & Pérez, abogados ubicadas en las Av. De los Shyris y Suecia, Edificio Renazzo Plaza, Piso 4, oficina 408, se reúnen los accionistas de la compañía Hellofood Hallo Essen Hollesen S.A., a saber: Inversiones CMR S.A.S. propietaria de setecientas noventa y nueve acciones (799), debidamente representada por el abogado Jaime Arosemena Coronel, cuya carta poder se agrega al expediente de esta sesión; y, ClickDelivery S.A.S., propietaria de una acción (1), debidamente representada por la abogada Diana Heredia Pincay, cuya carta poder se agrega al expediente de esta sesión. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1.00) cada una y se encuentran pagadas en un 100%.

Preside la sesión el abogado Jaime Arosemena Coronel, elegido por los presentes como Presidente Ad Hoc, y actúa como Secretaria Ad-hoc de la Junta, la abogada Diana Heredia Pincay. Se elabora la lista de los asistentes y una vez comprobado que se encuentran presentes las compañías accionistas que conforman la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 800.00). Las accionistas, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, y que ésta tenga por objeto tratar el siguiente punto del orden del día:

> **Punto Único:** Conocer y resolver sobre el cambio de denominación social de la compañía.

El Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión y manifiesta que es procedente tratar el *único punto* del orden del día. Para el efecto, toma la palabra el abogado Jaime Arosemena Coronel y expone a los asistentes que como consecuencia del cambio de propietario de la compañía, mediante transferencia de acciones realizada el 17 de noviembre de 2014, es necesario cambiar el nombre actual de la compañía "HELLOFOOD HALLO ESSEN HOLLESEN S.A." por la denominación "INVERSIONES DELIVERY HERO CMR S.A."; por lo cual es necesario reformar la cláusula correspondiente en el estatuto social vigente de la compañía. Esta modificación del estatuto es sometida a discusión de las accionistas, quienes, de forma unánime, resuelven:

1) Aprobar el cambio de denominación social de la compañía por la de "INVERSIONES DELIVERY HERO CMR S.A."; quedando entonces reformado el actual artículo Uno del estatuto de la compañía de la siguiente manera:

*"Artículo Uno.- **DENOMINACIÓN.-** La denominación de la compañía es INVERSIONES DELIVERY HERO CMR S.A., la cual se regirá por las disposiciones de la Ley de Compañías, las pertinentes de la República y a estos estatutos.*

2) Como consecuencia de lo anteriormente resuelto, autorizar al Sr. Gianfranco Baquero Torres, Gerente General y representante legal de la compañía, para que suscriba la respectiva escritura pública de cambio de denominación y reforma de estatutos, así como cualquier otro documento que fuere menester para perfeccionar lo aquí acordado, autorizándolo para que gestione y obtenga la aprobación, inscripción y cumplimiento de los trámites legales pertinentes para el cumplimiento de lo resuelto por esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual es leída por Secretaría a los presentes, quienes la aprueban unánimemente y se da por terminada la presente sesión cuando son las 12:30 horas del día en que se instaló, para constancia de lo cual firman todos los asistentes. **F) AB. JAIME AROSEMENA CORONEL, Apoderado INVERSIONES CMR S.A.S., Presidente Ad-hoc de la Junta; AB. DIANA EMILIA HEREDIA PINCAY, p. CLICKDELIVERY S.A.S. Apoderada – Secretaria Ad-hoc de la Junta.**

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA AL CUAL ME REMITO EN CASO NECESARIO.

Quito, febrero 13 de 2015

Ab. Diana Emilia Heredia Pincay
Apoderada ClickDelivery S.A.S. –
Secretaria Ad-Hoc

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Dra. Rocío García C.
Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES

ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES

OFICINA: QUITO

FECHA DE RESERVACIÓN: 18/02/2015 11:22 AM
NÚMERO DE RESERVA: 7686449
TIPO DE RESERVA: *TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE*
RESERVANTE: 1792512433001 HELLOFOOD HALLO ESSEN HOLLESEN S.A.

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑIA:

179278, HELLOFOOD HALLO ESSEN HOLLESEN S.A.

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: ***INVERSIONES DELIVERY HERO CMR S.A.***

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL **18/03/2015 11:22 AM**

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS.LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. FELIPE JAVIER OLEAS SANDOVAL
SECRETARIO GENERAL

18/02/2015 10:20

Dra. Rocío García Costales

Se otorgó, ante mí la Notaria, la presente escritura pública de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA HELLOFOOD HALLO ESSEN HOLLESEN S.A.**, otorgada por: **COMPAÑÍA HELLOFOOD HALLO ESSEN HOLLESEN S.A.;** y, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en la ciudad de Quito, al diecinueve de febrero del dos mil quince.

DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES

NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Notaría 17

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocio Garcia C.

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Dra. Rocío García C.
Quito - Ecuador

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.

Dra. Rocío García Costales

RAZON DE MARGINACION.- Con esta fecha tomo nota al margen en la escritura matriz de: CAMBIO DE DENOMINACION Y LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA HELLOFOOD HALLO ESSEN HOLLESEN S.A., otorgada en esta Notaria, el diecinueve de febrero del dos mil quince, de su Aprobación mediante Resolución No.SCVS.IRQ.DRASD.SAS.15.0523, emitida por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y VALORES, el trece de marzo del dos mil quince.- Quito a veintisiete de marzo del dos mil quince.

Notaría 17

DRA. ROCÍO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA
Dra. Rocío García C.
Quito - Ecuador

Abg. María Laura Delgado Viteri

0000009

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA

RAZON: Tome nota al margen de la matriz de constitución de la compañía otorgada ante mí, el 3 de julio del 2014, de la Resolución N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15-0523 de 13 de marzo del 2015, dictada por el doctor Oswaldo Noboa León, Subdirector de Actos Societarios, mediante la cual resuelve aprobar el cambio de nombre de la compañía HELLOFOOD HALLO ESSEN HOLLESEN S.A. por INVERSIONES DELIVERY HERO CMR S.A., a que se refiere la presente escritura.- Quito, 7 de abril del 2015.-

Notaría 21 Quito
Abg. Maríel Laura Delgado Viteri

IFBN
NOTARIA 21
QUITO

ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO

Notaría 21

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com

0000010

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15- 0523

Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

C O N S I D E R A N D O:

QUE el 19 de febrero de 2015 se ha otorgado ante la Notaría Décima Séptima del Distrito Metropolitano de Quito la escritura de cambio de nombre de la compañía HELLOFOOD HALLO ESSEN HOLLESEN S.A. por INVERSIONES DELIVERY HERO CMR S.A.;

QUE la Subdirección de Actos Societarios de la Intendencia Regional de Quito ha emitido informe favorable No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015-114 de 13 de marzo de 2015 para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones delegadas mediante Resolución No. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de nombre de la compañía HELLOFOOD HALLO ESSEN HOLLESEN S.A. por INVERSIONES DELIVERY HERO CMR S.A., constante en la referida escritura, por ser procedente de acuerdo al informe favorable contenido en el Memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015-114 de 13 de marzo de 2015 emitido por la Subdirección de Actos Societarios de la Intendencia Regional de Quito, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública se publique, por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de este acto, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER: a) Que el Notario ante el cual se otorgó la escritura pública que se aprueba tome nota al margen de la matriz del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio inscriba la referida escritura junto con la presente Resolución, archive una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena; y, c) Que el Notario ante el cual se otorgó la escritura pública de constitución de la compañía y el Registrador Mercantil o de la Propiedad del domicilio donde se constituyó la compañía citada anteriormente, tomen nota del contenido de la presente resolución al margen de la matriz. Cumplido, sentará razón de lo actuado.

CUMPLIDO, vuelva al expediente

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito a 13 MAR. 2015

Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

DEV
Exp.179278
Tr. 5345

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 21174

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	14559
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/04/2015
NUMERO DE INSCRIPCIÓN:	1615
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1711056299	BAQUERO TORRES GIANFRANCO	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA
FECHA ESCRITURA:	19/02/2015
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEPTIMA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: Nº SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15-0523
FECHA RESOLUCIÓN:	13/03/2015
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DR. OSWALDO NOBOA LEON
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INVERSIONES DELIVERY HERO CMR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. **DATOS CAPITAL/CUANTÍA:**

NO APLICA

5. **DATOS ADICIONALES:**

SE APRUEBA EL CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMPAÑIA HELLOFOOD HALLO ESSEN HOLLESEN S.A. POR INVERSIONES DELIVERY HERO CMR S.A.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 2357 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 10 DE JULIO DE 2014, TOMO: 145.

1221619

Registro de Datos Públicos del Cantón Quito

Registro Mercantil de Quito

0000012

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

1221618

IMP. IGM. 11-14